



Sevilla, 4 de diciembre de 2009

FETE-UGT Andalucía y FE-CCOO Andalucía denuncian la falta de voluntad y compromiso de la Consejería de Educación con el PAS de la Enseñanza Concertada

Las precarias condiciones salariales del PAS de la Enseñanza Concertada de Andalucía exigen una intervención inmediata por parte de la Administración Educativa.

FETE-UGT Andalucía y FE-CCOO Andalucía, denuncian, una vez más, el injusto trato al que sistemáticamente se ven sometidos los trabajadores y trabajadoras de los centros concertados. Queremos poner de manifiesto la apremiante necesidad de establecer un complemento retributivo autonómico, así como, de fijar unas ratios que racionalicen y estabilicen el empleo de este colectivo

FETE-UGT Andalucía y FE-CCOO Andalucía, recuerdan, a esta Consejería, que el pasado 3 de diciembre de 2008 las patronales y los sindicatos más representativos del sector, en un reconocimiento tácito de necesidad de mejora de las condiciones retributivas del PAS, firmaron un acuerdo en el que hay un compromiso de trasladar íntegramente las cantidades que acordemos con la CEJA al salario de este Personal.

Es responsabilidad de la CEJA el fijar los recursos necesarios en los centros sostenidos con fondos públicos para el funcionamiento de éstos en aplicación del Ordenamiento Educativo. A FETE-UGT Andalucía y FE-CCOO Andalucía les resulta sorprendente que aún no se haya establecido un criterio claro y objetivo de necesidades de este Personal en estos centros educativos que son parte del Sistema Público Educativo Andaluz.

Ambas organizaciones sindicales recuerdan a la CEJA igualmente que debe dar cumplimiento al objetivo de Calidad en el Empleo y de la lucha contra la precariedad laboral, recogido en los sucesivos Acuerdos de Concertación Social. Por ello, le ponemos en evidencia que ésta es una magnífica oportunidad de demostrar algo más que voluntad.

En el segundo trimestre del curso 2008-2009, FETE-UGT Andalucía llevó a cabo una campaña de recogida de firmas para reivindicar un trabajo digno y unas retribuciones que les permitieran una vida familiar y social digna a estos trabajadores y trabajadoras.

“No podemos admitir ya más excusas, Comunidades Autónomas, como Murcia, La Rioja, Cantabria, entre otras, ya tienen establecido un complemento retributivo para este Personal, Andalucía no puede seguir esperando la iniciativa del resto de comunidades, es más, en nuestra opinión, por el color político deberíamos haber tenido la iniciativa y haber sido los primeros. La defensa de los más débiles desde las Administraciones es un buen y sólido camino hacia la cohesión social.”

El día 9 de diciembre, a las 12 de la mañana, FETE-UGT Andalucía y FE-CCOO Andalucía entregaremos conjuntamente las 3.195 firmas recogidas al respecto.